



# Cámara Nacional de Industriales de la Leche

Circular 37/18.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2018.

Asunto: Propuesta de Modificación de Estatutos de Canilec.

Estimados Afiliados:

Atendiendo a un acuerdo de nuestro Consejo Directivo, el Comité de Vigilancia se constituyó como Comisión Revisora de los Estatutos con el objetivo de proponer una reforma integral a los mismos, la cual se contempla formalizar el próximo 9 de marzo.

Durante varias sesiones de trabajo se llegó a una propuesta de Estatutos que ponemos a consideración de todos ustedes para su revisión y comentarios.

Cabe mencionar que con los cambios propuestos no se pretende reformar a la Cámara, sino compilar los distintos cambios realizados a lo largo de los años, clarificar algunas disposiciones, así como adecuar otras a lo que acontece en los hechos.

El procedimiento que se siguió para llegar al documento de Estatutos que se propone fue el siguiente:

- Se tomaron como base los últimos Estatutos protocolizados (mayo de 2006), con las diversas enmiendas que han tenido desde entonces.
- Se incluyeron observaciones de la Secretaría de Economía que estaban pendientes de incorporar.
- Se incorporaron propuestas de mejora identificadas por el Comité de Vigilancia.

Con el objetivo de que puedan identificar con facilidad los cambios propuestos, se les comparten los siguientes tres documentos:

1. Archivo con la versión vigente de los Estatutos que compila las distintas enmiendas a la fecha.
2. Archivo con los cambios propuestos a los Estatutos señalando lo que dicen actualmente, lo que se propone que digan, así como la justificación del cambio.
3. Archivo con la versión final de los Estatutos incluyendo los cambios propuestos.

Los comentarios a esta propuesta serán bienvenidos esperando puedan hacerlos antes del miércoles 7 de marzo a través del correo-e [canilec@canilec.org.mx](mailto:canilec@canilec.org.mx)

A t e n t a m e n t e ,

---

Sr. Rodolfo Pérez-Cortes de la Fuente  
Presidentes Comité de Vigilancia

---

Ing. Miguel Ángel Canseco Camacho  
Integrante Comité de Vigilancia